

ACTA No. 39 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE 2025.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:12 horas del día 15 de diciembre 2025, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Trigésima Novena** Sesión, de carácter **Extraordinaria**, convocada formalmente por la Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, III Párrafo cuarto, 70 fracc. III y XXVI, 74 fracc. I, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Jessica Ortiz Barrón, Síndico Municipal y los CC., Lic. Raúl Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elena Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores, respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del quórum legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Presentación, análisis, y en su caso aprobación del presupuesto de egresos y el tabulador de sueldos y salarios, para el ejercicio fiscal 2026.**
- V. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria, encontrándose Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Jessica Ortiz Barrón, Síndico Municipal y los CC., Lic. Raúl Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elena Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación, análisis, y en su caso aprobación del presupuesto de egresos y el tabulador de sueldos y salarios, para el ejercicio fiscal 2026.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General, refiero que de acuerdo al artículo 31 inciso b fracción IX de nuestra Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el cual nos refiere que los ayuntamientos deberán de aprobar cada año, el presupuesto de egresos y el tabulador de sueldos que regirá el ejercicio fiscal inmediato, por lo que, se le hace el llamado a las CC. L.A. Cristal García González Tesorera Municipal y Licda. Edith Karina Alejos Acuña Directora Recursos Humanos, para que presenten el Presupuesto y el Tabulador de referencia, en seguida en uso de la voz la Tesorera y la Directora de Recursos

Mario Ruiz R

Arq. Renato Cortez Monreal


Maria Elena Jimenez

Maria Guadalupe P.L


Humanos de este Municipio, exponen el proyecto del presupuesto y tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio fiscal 2026.

Al concluir se puso a consideración Al no haber más intervenciones, se sometió a votación el punto a tratar de referencia, y resultaron 8 ocho votos a favor; 0 cero abstenciones; y 0 cero votos en contra de los regidores respectivamente; declarándose aprobada por: **UNANIMIDAD, el presupuesto de egresos y el tabulador de sueldos y salarios, para el ejercicio fiscal 2026**, ordenándose glosar las mencionadas propuestas, con las respectivas firmas de los intervinientes al apéndice de la presente acta, siendo este punto aprobado. **Gírese los oficios correspondientes para los efectos legales que haya a lugar**

5.- Clausura. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:36 del día 15 de diciembre de 2025, la Lic. Ruth Lilibiana Castillo Montelongo Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Extraordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.



Licda. Ruth Lilibiana Castillo Montelongo
Presidenta Municipal Constitucional




Lic. Jessica Ortiz Barrón.
Síndico Municipal


REGIDORES




Lic. Raúl Reyes Tapia
Primer Regidor




Arq. Rento Cortez Monreal
Segundo Regidor



Profa. María Guadalupe de la Paz
Ruiz Solano
Tercera Regidora




C. María Elena Jiménez Reyes
Cuarto Regidor



Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez
Quinto Regidor.



Tec. Agron. María Guadalupe Padrón
Reyes
Sexta Regidor



Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.